



El PRI expulsa a las dos diputadas de la CDMX que votaron a favor de la ratificación de Godoy como fiscal

El Consejo Político Nacional del PRI notificó la expulsión del partido de las diputadas locales Mónica Fernández y Wesley Jiménez, quienes el pasado 8 de enero votaron a favor de la ratificación de Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

A través de sus redes sociales, la diputada Shirley Ponce dio a conocer que el miércoles en la LXVIII Sesión Extraordinaria, el presidente del Consejo Político Nacional, Alejandro Moreno, hizo oficial la expulsión de ambas legisladoras.

Luego de que las dos diputadas locales del PRI votaron a favor de la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal, Alejandro Moreno anunció que serían expulsadas.

“En el PRI no hay espacio para quienes traicionen a la ciudadanía, son tiempos de definiciones y todos debemos estar a la altura de los retos que enfrenta México”, dijo Moreno a través de un mensaje en su cuenta de X (antes Twitter).

En las otras bancadas, las reacciones fueron diversas: en el PAN, el coordinador Federico Döring lamentó que vendieran su voto; mientras que Morena celebró que hayan apoyado a la fiscal Ernestina Godoy, aun cuando no reunieron los votos necesarios.

En total, se necesitaban 44 votos, de los cuales Morena y aliados sólo consiguieron 41, mientras que la oposición juntó 25.

Tras no ser ratificada para otro periodo en el cargo, Godoy informó el martes durante su último informe de labores que Ulises Lara López asumirá la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) debido a que “está comprometido con la justicia” y mientras el Congreso capitalino decide sobre el nombramiento correspondiente.

<https://latinus.us/2024/01/11/el-pri-expulsa-dos-diputadas-cdmx-votaron-favor-ratificacion-godoy-como-fiscal/>